



DICTAMEN TECNICO N° 001/2024

GERENCIA INDUSTRIAL

IDENTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO: Contratación por vía de la excepción con difusión previa N° 01/2024 "Servicio de Flete Terrestre por vía Terrestre de materia prima" ID N° 441.889------

JUSTIFICACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL PROCEDIMIENTO:

Que, conforme a lo establecido en la **Resolucion DNCP N° 4401/2023**, en su **Articulo 40**, **Inciso a):** "Dictamen en el cual se sustenten las especificaciones tecnicas requeridas en el procemiento de contratación, de conformidad a los articulos 24 y 25 de la ley, refrendado por el responsable del area requirente o del tecnico que las recomendó" las especificaciones tecnicas exigidas en el proceso de "Servicio de Flete Terrestre por vía Terrestre de materia prima" ID N° 441.889, son las apropiadas teniendo en cuenta que los camiones volquetes son más eficientes al momento de la descarga del material, ya que en la Fabrica Villeta se posee tolvas sobre cintas transportadoras que alimenta directamente el Molino de Cemento, para la producción de cemento.

Atentamente.

Lic. Tania Rivas Compras Industriales Gerencia Industrial

Ing. Diego Quintana Gerente Industrial INC